



Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Oficina:	Secretaría Municipal.
No. de Oficio:	0028/2024
Expediente:	OFICIOS ENVIADOS.

**Asunto: Certificación**

**Santa Ana Maya, Michoacán a 29 de enero del 2024**

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL PUNTO 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE.

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 29 (VEINTINUEVE) DIAS DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

**RESPECTUOSAMENTE**

**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**



H. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA ANA, GUATEMALA  
SECRETARIA MI  
2021-2024

**SIN TEXTO**



H. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA ANA, GUATEMALA  
SECRETARIA MI  
2021-2024

**SIN TEXTO**



H. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA ANA, GUATEMALA  
SECRETARIA MI  
2021-2024

**ACTA NÚMERO 4 (CUATRO), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO.**

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS, (OCHO) HORAS, DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 (TRES), CELEBRADA EL DÍA 17 (DIECISIETE) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR AL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, LLEVAR A CABO LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO DE UN BIEN MUEBLE, (VEHÍCULO MARCA CFMOTO, TIPO CF650 GT, MODELO 2023, COLOR BLANCO NEBULOSO, PINTADO A PATRULLA).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

**- PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

H. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA ANA M.  
SECRETARÍA  
2021-2

SIN TEXTO

H. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA ANA M.  
SECRETARÍA  
2021-2

SIN TEXTO

H. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA ANA M.  
SECRETARÍA  
2021-2

AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

**TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 (TRES), CELEBRADA EL DÍA 17 (DIECISIETE) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. -----

UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 03 (TRES),** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

**-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR AL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, LLEVAR A CABO LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO DE UN BIEN MUEBLE, (VEHÍCULO MARCA CFMOTO, TIPO CF650 GT, MODELO 2023, COLOR BLANCO NEBULOSO, PINTADO A PATRULLA);**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL LIC. BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ, PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, Y COMENTA AL PLENO, QUE, DERIVADO DE LA GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE HA LOGRADO OBTENER MEDIANTE COMODATO **UN VEHÍCULO MARCA CFMOTO, TIPO CF650 GT, MODELO 2023, COLOR BLANCO NEBULOSO, PINTADO A PATRULLA,** MENCIONADO QUE DICHA UNIDAD ES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL SE LLEVARÁ LA CELEBRACIÓN DE ESTE Y LA FIRMA DEL CONTRATO DEL BIEN MUEBLE, YA QUE CON ESTO SE PRETENDE REFORZAR EL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PARA CONTAR CON UNA MAYOR RESPUESTA INMEDIATA EN LA ATENCIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, Y ASÍ GARANTIZAR QUE EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SEA MÁS EFICIENTE. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR Y AUTORIZAR QUE EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, LLEVEN A CABO LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO DE UN BIEN MUEBLE, (VEHÍCULO MARCA CFMOTO, TIPO CF650 GT, MODELO 2023, COLOR BLANCO NEBULOSO, PINTADO A PATRULLA), CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 09-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZA SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y HACE MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL QUE COMO LO MARCA LA LEY DEBE HACERSE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).

UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), QUE SERÁ PRESENTADA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), Y HACE MENCIÓN LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE PRESENTE, PERO NO ESTÁ DE ACUERDO CON SU CONTENIDO, PORQUE NO SE ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA PARA SU REVISIÓN.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 10-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).



- SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA EXPONGA EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, QUE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA ANUENCIA PARA PRESENTAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).

-EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), Y HACE MENCIÓN LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE PRESENTE, PERO NO ESTÁ DE ACUERDO CON SU CONTENIDO, PORQUE NO SE ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA PARA SU REVISIÓN.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 11-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

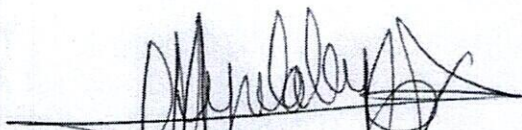
- SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

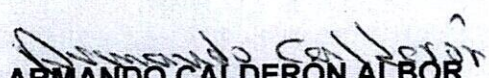
- SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

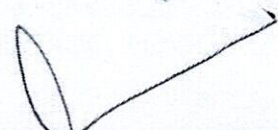
SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HRS, (NUEVE) HORAS, DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.


HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL.

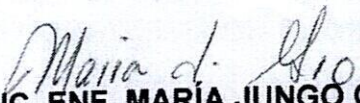
  
**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL


  
**L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS**  
SÍNDICO MUNICIPAL


  
**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

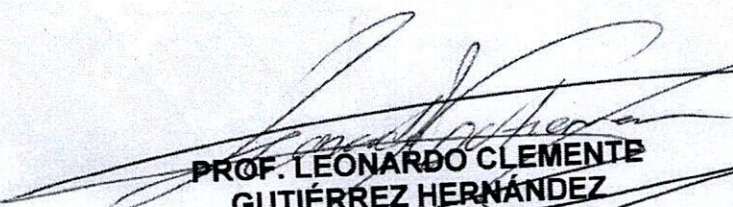
  
**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.  
COMISIÓN DE LA PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS DE LAS  
NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES.

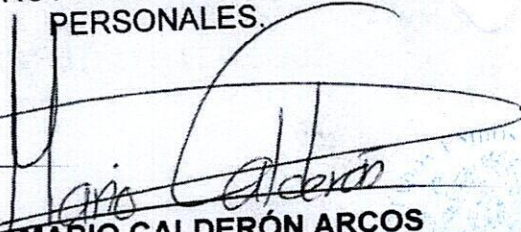
  
**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO

  
**LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

  
**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER.  
COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS Y GRUPOS EN  
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ**  
**HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

  
**PROF. LEONARDO CLEMENTE**  
**GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

  
**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO